



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

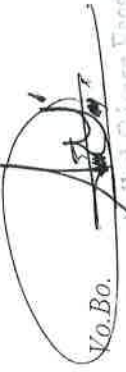
Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 029-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 147 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.698,111.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Yo, Bo. 
Edgar Galbán Quirós Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Lidia Laz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Copia USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 135-2019
Guatemala, 21 de febrero de 2019

42	07/02/2019	34526207	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS 163 SERVICIOS JURIDICOS Y 164 SERVICIOS ECONOMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PRESUPUESTO	ENVIADO	2,424,000.00	0.00	INTRA2	16/02/2019	presupudaf009b-19
41	07/02/2019	34525280	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS 163 SERVICIOS JURIDICOS Y 164 SERVICIOS ECONOMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PRESUPUESTO	FINANZADO	1,126,000.00	1,126,000.00	INTRA2	16/02/2019	presupudaf009b-19
40	07/02/2019	34523163	REPARACIÓN DE EDIFICIOS, 161 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, 165 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, Y 415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS CORRIENTES, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UUCE, UNIDAD ADSCRITA AL MCGV.	PRESUPUESTO	FINANZADO	698,111.00	698,111.00	INTRA2	16/02/2019	presupudaf009b-19
39	06/02/2019	34516636	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE COMPLETAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS RENGLONES 012 COMPENSACION PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL ORGANIZACIONAL, 021 AGUINALDO Y 022 BONIFICACION ANUAL (BONO 147) CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -STI, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PRESUPUESTO	ENVIADO	162,700.00	0.00	INTRA1	06/02/2019	34516636
38	06/02/2019	34512133	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 003 SERVICIOS PERSONALES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, CON DEBITOS AL RENGLON 153 Y CREDITOS AL 071 A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -RGV, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PRESUPUESTO	ENVIADO	120,122.00	0.00	INTRA1	06/02/2019	34512133
37	05/02/2019	34510444	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIO NO PERSONALES Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERINAS, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PRESUPUESTO	APROBADO	57,265,467.00	0.00	INTRA1	20/02/2019	34510444

CÓDIGO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TÍTULO DEL DOCUMENTO	MONEDA	MONTANTEN
42	07/02/2019	34926207	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS 183 "SERVICIOS JURÍDICOS" Y 184 "SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	INTRA2	2,124,000.00
41	07/02/2019	34925260	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS 183 "SERVICIOS JURÍDICOS" Y 184 "SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	INTRAZ	1,126,000.00
40	07/02/2019	34923100	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 415 "VAGACIONES PAGADAS POR RETIRO", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCOE-, UNIDAD ADSCRITA AL MCV.	ENVADO PRESUPUESTO	\$50,111.00
38	06/02/2019	34812133	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 090 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON DÉBITOS AL RENGLON 125 Y CRÉDITOS AL 971 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVADO PRESUPUESTO	120,122.00
37	05/02/2019	34810444	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVADO PRESUPUESTO	\$7,965,467.00
36	05/02/2019	34808050	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINANCIAJ CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL PAGO DE BONO POR ANTICIPADA A PERSONAL PERMANENTE A CARGO DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIRECCION SUPERIOR	ENVADO PRESUPUESTO	590.00



Guatemala, 28 de enero de 2019.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas tipo INTRA 2**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 4**, así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.698,111.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -**USEPLAN**- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo. Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **veintiocho de enero del dos mil diecinueve.**

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE** " quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **243-2018** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físcas así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo **243-2018** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas por un monto de, **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.698,111.00)**, A cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dicha modificación **SI conlleva movimiento** de metas físicas en débitos y **no conlleva movimiento** de metas físicas en Créditos debido a la justificación previamente planteada.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.



Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.698,111.00), del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q 688,111.00
Centro de Costo 1669/16484 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -NEBAJ-

Analizando la disponibilidad presupuestaria de este renglón con este centro de costo y esta ubicación geográfica, y por lo asignado en este ejercicio fiscal 2019, se hará una distribución según las necesidades adquiridas para cumplir con los compromisos de pago de remozamiento, por lo cual se considera factible realizar este débito y reorientando los recursos disponibles para fortalecer otros centros de costos y renglones.

Dicha modificación **Si conlleva movimiento** de metas Físicas en virtud que se están disminuyendo 2 eventos al centro de costos 16484 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -NEBAJ-

CREDITOS

CENTRO DE COSTO 0230/2931 DIRECCION GENERAL
RENGLON 181 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD
Q.270,000.00

Se solicita el fortalecimiento de este renglón ya que se realizó una consultoría con los siguientes trabajos:

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

1. Informe investigativo e histórico del inmueble, análisis de la problemática, etapas a intervenir, población directa e indirecta, beneficiarios
2. Informe fotográfico el cual detallara el reconocimiento general del área del proyecto , hallazgos sustentando con fotografías
3. Levantamiento planimétrico, el cual contiene (levantamiento Topográfico, rectificación de linderos, nivelación, ubicación de servicios generales
4. Propuesta de planificación, que contenga análisis contextual del diseño funcionalidad del monumento nacional, levantamiento de materiales y sistemas constructivos, Daños y

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

alteración, estudio propuesta de intervención del establecimiento a restaurar, seguimiento y orientación del proceso de restauración por DECORBIC-IDAHEH, Estudio estructural de planificación, Estudio Hidráulico y propuesta de planta de tratamiento, aguas residuales con planificación.

5. Desarrollo de juegos de planos completos. FASE ARQUITECTONICA, ESTRUCTURAL, INSTALACIONES, Especificaciones Técnicas generales y específicas, presupuesto integración de costos unitarios, renglones de trabajo.
6. Realización de trámites de copias de expedientes de ingreso para licencia de intervención en IDAEH, Copia de expediente de ingreso para licencia de intervención de MARN, Copia de Expediente de ingreso para permiso municipal. Copia de expediente de ingreso para aval CONRED.
7. Cronograma de Ejecución, Cronograma de inversión.
8. Presupuesto de obra.

CONSECUENCIAS.

De no haberse realizado la elaboración del Estudio de pre inversión del proyecto de mejoramiento por restauración del Establecimiento Educativo PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, "ESCUELA OFICIAL PRIMARIA URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN DR. ULISES ROJAS BENFELL, no sería viable la ejecución de proyecto, para beneficio de la población estudiantil.

Dicha modificación **no conlleva movimiento** de metas físicas, ya que únicamente se está solicitando la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con los compromisos de pago pendientes a renglón 181 debido que en el ejercicio fiscal 2018 se inició la consultoría la cual se trabajó en dos fases por lo cual se está solicitando el crédito para pago de la segunda fase de la consultoría, por motivo de prestación de servicios profesionales.

CENTRO DE COSTO 0230/2931 DIRECCION GENERAL

RENGLON 188 SERVICIO DE ING. ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS Q.385, 250.00

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para el pago de 2 Servicios Profesionales en Topografía y mecánica de suelos, los cuales abarcan:

1. Estudio Geotécnico
2. Extracción de muestras de suelo representativas y continuar para utilizar en los diferentes ensayos de laboratorio la obtención de parámetros de suelo
3. Definir la estratigrafía y valor soporte de suelo en tres diferentes profundidades 3 metros 2 metros y 1 metro
4. Obtención en forma de ángulo de fricción interna la cohesión
5. Delimitación de zonas de suelos favorables
6. Levantamiento topográfico geo referenciado del predio, del establecimiento educativo con la información de planimetría y altimetría, indicando ubicaciones, exactas de infraestructura existente ingresos y servicios, otras instalaciones, calles accesos y colindancias.
7. Además, incluir todo aquel accidente geográfico que presente riesgo al establecimiento educativo aun fuera del predio.

Se hace la salvedad que la solicitud estos estudios se realizó con el fin de contar los estudios topográficos de los siguiente proyectos: **CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO SAN CARLOS YAJAUCÚ, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO, CONSTRUCCIÓN ECUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO SAN ANTONIO ALDEA PAVIL TZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO, CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA HUISPACHE, CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS; CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BÁSICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS.**

**AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TZUCUBAL, NAHUALA SOLOLÁ.
AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEPAC TEPÁN GUATEMALA,**

Los cuales son requerimientos para la activación de los proyectos en segeplan.

Dicha modificación **no conlleva movimiento de metas físicas**, ya que únicamente se está solicitando la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con los compromisos de pago pendientes a renglón 188, por prestación de servicios profesionales.

CENTRO DE COSTO 0230/2931 DIRECCION GENERAL

RENGLON 188 SERVICIO DE ING. ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para el pago de 1 Servicio Profesionales en el control y seguimiento de Obra, Los cuales abarcaron los siguientes trabajos:

1. Informe sobre el control y seguimiento de las obras (Aspectos Técnicos y administrativos
2. Informe de las estimaciones documentos que serán refrendado y rubricados por el jefe del departamento de operaciones
3. Revisión de los acuerdos de trabajo extra, ordenes de cambio y trabajo complementarios, de las estimaciones
4. Informes de evaluación de campo
5. Informes finales de obra
6. Informe de las especificaciones técnicas y Disposiciones Especiales de licitación y cotización.
7. Informe de cálculo de costos y presupuesto de obra.

Se hace la salvedad que fue con el objetivo de tener los servicios profesionales adecuadas con el fin de darles procesos y seguimiento físico a los proyectos de la unidad de construcción de Edificios del Estado, ya que se requiere la intervención profesional en los procesos de avance físico, entrega de obras, elaboración de presupuestos, los cuales cumplen con lo establecido por la ley.

Dicha modificación **no conlleva movimiento de metas físicas**, ya que únicamente se está solicitando la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con los compromisos de pago pendientes a renglón 188, por prestación de servicios profesionales.

CENTRO DE COSTO 0230/2931 DIRECCION GENERAL

RENGLON 188 SERVICIO DE ING. ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para el pago de 2 Servicios Técnicos como Dibujante, los cuales realizaron los siguientes trabajos:

1. Levantamientos preliminares en sitio y procesar la información recabada para la elaboración de juegos de planos técnicos
2. Elaboración de juntas sísmicas y de construcción que coadyuven con producir una estructura esencias resistentes a movimientos sísmicos.
3. Diseño estructural,
4. detalles estructurales dibujados en AUTOCAD DWG.

Se hace la salvedad que fue con el objetivo de tener los servicios profesionales adecuadas para los procesos que llevaran a la construcción de **REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS. REPOSICION ESCUELA OFICIAL PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO SAN MARCOS, REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, DR. FRANCISCO ASTURIA, LA REFORMA SAN MARCOS.**

Dicha modificación **no conlleva movimiento de metas físicas**, ya que únicamente se está solicitando la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con los compromisos de pago pendientes a renglón 188, por prestación de técnicos como dibujantes.

CENTRO DE COSTO 0230/2931 DIRECCION GENERAL

RENGLON 188 SERVICIO DE ING. ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para el pago de 4 Servicios profesionales como Dibujante en elaboración de planos estructurales, los cuales realizaron los siguientes trabajos:

1. Vista a centro educativos asignados y levantar los procesos de investigación o solicitud de información del Ministerio de educación previo a realizar los diseños para cumplir con las normas de construcción establecidas.
2. Propuesta de diseño de mejoramiento de centros educativos asignados
3. Propuesta de diseños para efectos de construcción de obra nueva y o ampliación
4. Elaboración de Diseño arquitectónico y juego de planos completo.
5. Elaboración de Perfil, de proyecto asignado
6. Elaboración de presupuesto
7. Elaboración de cronograma de ejecución
8. Elaboración de especificaciones técnicas
9. Conformación de Expediente
10. Elaboración de opinión técnica

Dicha modificación **no conlleva movimiento de metas físicas**, ya que únicamente se está solicitando la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con los compromisos de pago pendientes a renglón 188, por prestación de técnicos como dibujantes.

CENTRO DE COSTO 0230/2931 DIRECCION GENERAL

RENGLON 415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO” **Q. 42,861.00**

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para el presente ejercicio fiscal 2019, debido al personal que cesa en sus funciones, sin haber disfrutado de vacaciones que corresponden a 6 trabajadores de la unidad de construcción de edificios del estado. Los cuales se encuentran descritos con montos y nombres en la parte financiera.

Dicha modificación **no conlleva movimiento de metas físicas**, ya que únicamente se está solicitando la disponibilidad presupuestaria, para cumplir con los compromisos de pago por retiro de personal en el renglón 415.

NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.698, 111.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

La presente modificación **si conlleva movimiento de metas físicas** en la parte de **DEBITOS** en virtud que se está disminuyendo 2 eventos al centro de costos **16484** de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -NEBAJ-** Así mismo **no conlleva movimiento de metas físicas** en **CREDITOS** ya que únicamente se está cubriendo saldos presupuestarios.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 28/01/2019 HORA : 13:17.04 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000 100 11	Total -698,111.00 0.00
						-698,111.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-018-0001 Dirección y coordinación	14	00	000	001	000 100 11	Total 698,111.00 0.00
	14	00	000	001	000 400 11	655,250.00 0.00
						42,861.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO				
000-018-0001	Dirección y coordinación		0	698,111.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos		-698,111.00	0
			-698,111.00	698,111.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
11-INGRESOS CORRIENTES			-698,111.00	698,111.00
0000-SIN ORGANISMO			-698,111.00	698,111.00
0000-SIN CORRELATIVO			-698,111.00	698,111.00
		Total	-698,111.00	698,111.00

DESCRIPCIÓN	Re-programación de productos y subproductos y metas físicas, de grupo 18 Servicios Técnicos y profesionales y renglón 415 Vacaciones pagadas por retiro, con fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes programa 14 Construcción de Obra Publica a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Carlos Enrique González Prad
Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda-Civ

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Directo Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 28/01/2019 HORA : 13:17.04 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		4
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-2	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-2	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	

Centro Costo Consolidados
2931-2; 16484-3;

DESCRIPCIÓN	Re-programación de productos y subproductos y metas físicas, de grupo 18 Servicios Técnicos y profesionales y renglón 415 Vacaciones pagadas por retiro, con fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes programa 14 Construcción de Obra Publica a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sienna Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda

REF.:0-4.6-069-2019/oegc

Guatemala, 31 de enero de 2019

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
MESA DE ENTRADA

01 FEB 2019
RECEBIDO

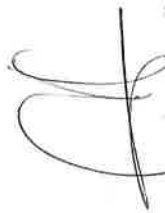
Firma:  Hora: 10:27

Licenciado
Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Pinto:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.698,111.00), DEBITOS del Grupo de Gasto 100 "Servicios no personales", Renglones 171 "Mantenimiento y reparación de edificios" ubicación geográfica, 1413 Nebaj, Quiché, con. Y CREDITO para el grupo 18 "Servicios Técnicos y profesionales y renglón 415 "Acaciones pagadas por retiro, del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

Atentamente,


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

 @uceeciv

 /Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

2ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

www.ucee.gob.gt

378

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 31/01/2019
				HORA : 17:09.21
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JCEE-				4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001 000 100 11
Total					
-698,111.00					
0.00					
-698,111.00					
0.00					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					
18-0001	Dirección y coordinación	14	00	000	001 000 100 11
Total					
655,250.00					
42,861.00					
0.00					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	0	698,111.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-698,111.00	0
Total		-698,111.00	698,111.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-698,111.00	698,111.00
0000-SIN ORGANISMO		-698,111.00	698,111.00
0000-SIN CORRELATIVO		-698,111.00	698,111.00
Total		-698,111.00	698,111.00

DESCRIPCIÓN Re-programación de productos y subproductos y metas físicas, de grupo 18 Servicios Técnicos y profesionales y renglón 415 Vacaciones pagadas por retiro, con fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes programa 14 Construcción de Obra Publica a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO
FIRMA	

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad Ejecutora de Edificios del Estado -JCEE-
Unidad Ejecutora de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 31/01/2019 HORA : 17:09.21 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4					
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DEBITO									
CREDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-2	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Publicos	-2	Evento
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	
Centro Costo Consolidados									
2931-2; 16484-3;									
DESCRIPCIÓN									
Re-programación de productos y subproductos y metas físicas, de grupo 18 Servicios Técnicos y profesionales y renglón 415 Vacaciones pagadas por retiro, con fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes programa 14 Construcción de Obra Publica a cargo de la UCEE.									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión									
SOLICITADO									
Firma, Oscar Alberto Sierra Pacay Director Interino Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda									
Firma									

DEL ESTADO
**Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 02-2019 UCEE
Guatemala, 22 de enero del 2019
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el **Decreto 25-2018** del Congreso de la República, “**LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE**”, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el **Acuerdo Gubernativo número 243-2018** del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Director Interino de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- según Acuerdo Ministerial No. 2827-2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, en su calidad de Sub Director Ejecutivo IV en concordancia al Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” y los **artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 243-2018** que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar Mediante la presente **Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2**, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.698,111.00)**, del Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, con recursos de la fuente de financiamiento **11 “Ingresos Corrientes”**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO –UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.698,111.00), del Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, con recursos de la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

REGLÓN 171 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS” Q 688,111.00
Centro de Costo 1669 / 16484 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - NEBAJ-

Analizando la disponibilidad presupuestaria de este renglón con este centro de costo y esta ubicación geográfica, y por lo asignado en este ejercicio fiscal 2019, se hará una distribución según las necesidades adquiridas para cumplir con los compromisos de pago de remozamiento, por lo cual se considera factible realizar este débito y reorientando los recursos disponibles para fortalecer otras ubicaciones geográficas que necesitan ser financiados.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO DE COSTO	MONTO
QUICHE	NEBAJ	15877	Q. 688,111.00


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO –UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

CRÉDITOS

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

**REGLON 181 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y
FACTIBILIDAD** **Q. 270,000.00**

CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
26257	Estudio de factibilidad de construcción de edificio	Servicio

OBJETIVO

Realizar un plan de trabajo de la consultoría en el cual incluirá cronograma de actividades, informes investigativos, historia y contexto general del establecimiento educativo a intervenir, población directa e indirecta o los beneficiarios, análisis del problema, etapa del diagnóstico, reconocimiento general del área del proyecto.

METAS

- Levantamiento planimétrico del estado actual del establecimiento educativo (topografía, rectificación de linderos, nivelación ubicación de servicios generales) con su informe correspondiente.
- Informe que incluya la propuesta de elaboración sobre la planificación, además de contener el análisis contextual del diseño y funcionalidad del monumento nacional, levantamiento de materiales y sistemas constructivos, daños y alteraciones, propuesta de intervención del establecimiento a restaurar por DECORBIC-IDAEH, estudio hidráulico y propuesta de planta de tratamiento de aguas residuales con planificación.
- Informe final de todo el estudio, investigación y propuesta para la intervención del proyecto que se compromete de la licencia de intervención del IDAEH, licencia de intervención del MARN, permiso municipal y aval de CONREC

CONSECUENCIAS

Al no realizarse esta elaboración del estudio de factibilidad y diseño del proyecto de mejoramiento por restauración del Establecimiento Educativo PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN “ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACION DR. ULISES ROJAS BENFELL, sería difícil poder intervenir para realizarles las mejoras necesarias al establecimiento


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

REGLON 188 SERVICIO DE ING. ARQ. Y SUPERVISION DE OBRA

Q. 385,250.00

2 servicios Profesionales en Topografía y mecánica de suelos

CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
78605	Servicios profesionales para levantamiento topográfico	Servicio

OBJETIVO

Elaborar juegos de planos constructivos a requerimiento del centro educativo requerido, así como interpretar los levantamientos preliminares en sitio y procesar la información recabada para la elaboración de dichos planos técnicos.

METAS

- Estudio Geotécnico
- Extraer muestras de suelo representativas y continuas para utilizar en los diferentes ensayos de laboratorio la obtención de parámetros del suelo.
- Definir la estratigrafía y valor soporte de suelo en tres diferentes profundidades 3 metros, 2 metros y 1 metro.
- Obtener en forma el ángulo de fricción interna la cohesión
- Delimitar zonas de suelos desfavorables.
- Levantamiento topográfico georeferenciado del predio del establecimiento educativo con la información de la planimetría y altimetría, indicando ubicaciones exactas de infraestructura existente ingresos y servicios, otras instalaciones, calles de acceso y colindancia.
- Además, incluir todo aquel accidente geográfico que presente riesgo al establecimiento educativo aun fuera del predio.

CONSECUENCIAS

Al no realizarse esta elaboración topográfica en los proyectos denominados CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANDO; CONTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO SAN ANTONIO ALDEA PAVIL TZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO; CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA HUISPACHE, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS; CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO, SACATEPEQUEZ SAN MARCOS; AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TZUCUBAL, NAHUALA SOLOLA; AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEPAC TECPAN GUATEMALA, sería difícil poder intervenir para realizarles las mejoras necesarias a los establecimientos

Ases. Oscar Guillermo Sosa Pacay
Director Interin
Unidad de Construcción de Edificios de Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. August Maximeli Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

1 servicios Profesionales en el control y seguimiento de Obra

CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
60588	Servicios técnicos en supervisión de obras	Servicio

OBJETIVO

Realizar el control y seguimiento de la programación y coordinación de proyectos de la Unidad de construcción de Edificios del Estado, velando que la integralidad del producto de la inversión cumpla con los proyectos, especificaciones técnicas, tiempos, costos, medidas de mitigación y todos aquellos componentes que fueron aprobados y licitados que se presentan en documentos.

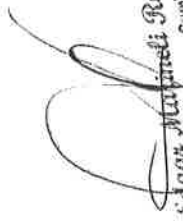
METAS

- Informes sobre el control y seguimiento de las obras (Aspectos técnicos y administrativos)
- Informes de las estimaciones documentos que serán refrendados y rubricados por jefe del Departamento de Operaciones
- Revisión de los Acuerdos de trabajo extra, ordenes de Cambio y trabajo complementarios, de las estimaciones
- Informes de la evaluación de campo
- Informes finales de supervisión de obra
- Informe de las Especificaciones técnicas y Disposiciones Especiales de licitación y cotización
- Informe de cálculo de costos y presupuesto de obra
- Todos los informes tienen que estar refrendados por el jefe del departamento de Operación y planificación
- Elaborar especificaciones técnicas generales

CONSECUENCIAS

Si no se hace la contratación de los Servicios Profesionales no se podrá realizar el proceso y darles seguimiento a los proyectos de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, frente a la necesidad de obtener productos que cumplan con las especificaciones técnicas, calidad y cronogramas y costos respecto al cumplimiento del avance físico y entrega de la Obras y que estos se encuentren en el marco de la normativa y legislación existente.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pardo
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lic. Edgar Martínez Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2 servicios Técnicos como Dibujaante

CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
26708	Servicio de dibujo de planos de construcción	Servicio

OBJETIVO

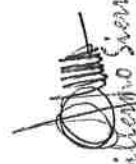
Hacer la contratación de técnicos dibujantes para la elaboración de juegos de planos constructivos.

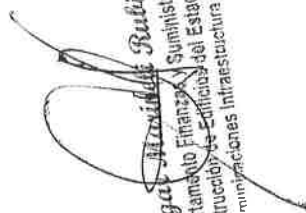
METAS

- Interpretar los levantamientos preliminares en sitio y procesar la información recabada para la elaboración de juego de planos técnicos
- Elaborar el diseño de todas las juntas sísmicas y de construcción que coadyuven con producir una estructura esencial en caso de sismo o huracán.
- De la consultoría que realizará en diseño estructural, debe trasladar por vía electrónica, los detalles estructurales para ser dibujados en AutoCAD DWF

CONSECUENCIAS

Si no se hace la contratación Técnica como dibujante de los centros educativos para la construcción del proyecto REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS;
REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO RAMAZZINI, EL RODEO SAN MARCOS;
REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS, no se podrá tener los elementos necesarios que le servirán para la construcción o remozamiento de los Establecimientos Educativos.


Asg. Oscar Guillermo Sierra Pallas
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lic. Edgar Alvarado Rubio
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

4 servicios Profesional como dibujante en elaboración de planos

CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
26209	Elaboración de planos estructurales	Servicio

OBJETIVO

Elaboración de juego de planos constructivos para apoyo al departamento de planificación.

METAS

- Visitar centros educativos asignados y levantar procesos de investigación o solicitud de información del Ministerio de Educación, previo a realizar los diseños, para cumplir con las normas de construcción establecidas.
- Proponer diseños de mejoramiento de los centros educativos asignados.
- Proponer diseños para efectos de construcción de obra nueva y/o ampliación (levantamiento y dimensionamiento)
- Proponer mejoramiento de los centros educativos asignados
- Realizar diseño arquitectónico y elaboración de planos de proyectos asignados.
- Entregar una planificación completa en el tiempo estipulado.
- Redactar el perfil del centro educativo, según requerimientos.
- Efectuar cuantificación de renglones de trabajo (glosario)
- Entregar cronograma de ejecución
- Redactar especificaciones técnicas y generales del proyecto.

CONSECUENCIAS

Al no realizarse esta elaboración de Planos Estructurales y el apoyo a la planificación de los proyectos REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO RAMAZZINI, EL RODEO SAN MARCOS;
REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS;
REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO SAN MARCOS
REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS, difícil poder intervenir para realizarles las mejoras necesarias a los establecimientos.


Oscar Guillermo Sacera P. 24
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - B-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

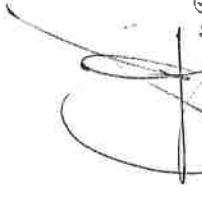

Erika Marín Rulúa
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCEE-
Unidad de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Renglón 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO"
CENTRO DE COSTO 230/2931 DIRECCIÓN GENERAL Q. 42,861.00

Para el presente ejercicio fiscal 2018, se solicita el pago por vacaciones al personal que cesa en sus funciones, sin haber disfrutado de las vacaciones que le corresponden, según la ley, del siguiente personal:

No.	NOMBRE	REGLON	DIAS PENDIENTES	MONTO	MOTIVO
1	JAVIER MALDONADO QUIÑONEZ	22	37.75	Q 31,835.83	Rescindió el contrato por reorganización 20/11/2018
2	RONAL ANIBAL RODRIGUEZ TOHON	031	52	Q 5,059.95	Rescindió el contrato por reorganización 30/06/2018
3	JULIO CESAR VELASQUEZ PEINADO	011	8	Q 1,421.87	Rescindió el contrato por reorganización 31/03/2015
4	JOSE ANTONIO MURGA BARRIOS	031	25	Q 2,343.49	Renuncia a partir del 16/08/2018
6	GLENDA FRANCISCA MURALLES DE PONTAZA	031	23	Q 2,199.72	Renuncia a partir del 30/09/2018
TOTAL				Q42,860.86	


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lic. Edgar Marín Rubio
Jefe
Unidad de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-



RENGLON	DESCRIPCION	UBG	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL	SUPERAVIT/ DEFICIT
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0101	-	-	Q 270,000.00	Q -	Q -	Q 270,000.00	Q (270,000.00)
188	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRA	0101	-	-	Q 385,250.00	Q -	Q -	Q 385,250.00	Q (385,250.00)
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0101	-	-	Q 42,861.00	Q -	Q -	Q 42,861.00	Q (42,861.00)
								TOTAL	Q (698,111.00)

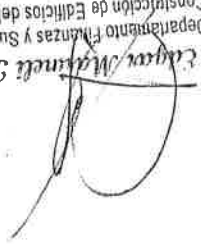
Lic. Edgar Marínelli Sutila
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

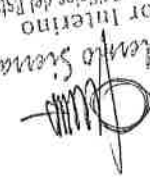
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Prog	Sub	Proy	Act	Obra	Rengión	Ubg	Fie	Org	Corr	DEBITO	CREDITO	Centro De
14	000	000	000	000	181	0101	11	0000	0000	Q 270,000.00	2931	Costo
14	000	000	000	000	188	0101	11	0000	0000	Q 385,250.00	2931	
14	000	000	000	000	415	0101	11	0000	0000	Q 42,861.00	2931	
14	000	000	000	000	171	0101	11	0000	0000	Q 698,111.00	15877	
TOTAL										Q 698,111.00	Q 698,111.00	



Lic. Edgar Wladimir Sautio
 Jefe Departamento Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Director Interino
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

No.	NOMBRE	REGLON	DIAS PENDIENTES	MONTO
1	JAVIER MALDONADO QUIÑONEZ	22	37.75	Q 31,835.83
2	RONAL ANIBAL RODRIGUEZ TOHON	031	52	Q 5,059.95
3	JULIO CESAR VELASQUEZ PEINADO	011	8	Q 1,421.87
4	JOSE ANTONIO MURGA BARRIOS	031	25	Q 2,343.49
6	GLENDIA FRANCISCA MURALLES DE PONTAZA	031	23	Q 2,199.72
TOTAL				Q 42,860.86

Lic. Edgar Mauricio Guitia
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ARQUITECTO LIONEL ENRIQUE BOJORQUEZ CATIVO

LIONEL ENRIQUE, BOJORQUEZ CATIVO
4a. CALLE 3-31 ZONA 7 RESIDENCIALES MONTE MARIA SUR
VILLA NUEVA, GUATEMALA

FACTURA SERIE "A"

Nº 0059

NIT.: 2406279-0

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	20	12	2018
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE			
NOMBRE: EDIFICIOS DEL ESTADO. NIT: 663286-6			
DIRECCION: 2da CALLE A 8-49 ZONA 10 NIT: 663286-6			
CANT.	DESCRIPCION	VALOR	
01	Pago Final - Segundo Pago - Por prestación de servicios profesionales según contrato - 125-2018 - ULCE de fecha 02 Julio 2018 y acuerdo ministerial No. 1091-2018 de fecha 02 Julio 2018 por servicio de consultoría consistente en Elaboración Estudio de Factibilidad y diseño del proyecto de Mejoramiento por Restauración del Establecimiento Educativo Instituto Cultural de la Nación Escuela Primaria Oficial Urbana de Nativitas Perpetua Dr. Ulises Rojas Benítez, ubicada en San Marcos Entrega Final de los planos de 2, 3 y 4 detalles en los términos de referencia del contrato.	270,000.00	
1	PERIODO DEL 01 AGOSTO 2018 - 31 AGOSTO 2018	270,000.00	
SUJEJO A RETENCION DEFINITIVA		270,000.00	
TOTAL EN LETRAS: DOScientos setenta mil quetzales exactos		TOTAL Q.	

Imprenta y Litografía Visión (Gráfica NIT-204070 Autorizada Según Resolución Serie A 2018-1-61-478214 del OSJ al 150 de fecha 17/08/2018-125851 Con vigencia hasta el 17-08-2020.

Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad

Giovanni Garcia

F. Enrique

10-1-2019

**CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO CIENTO VEINTICINCO GUION DOS MIL DIECIOCHO
GUION UCEE (125-2018-UCEE) "ELABORACION EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO
DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO POR RESTAURACION DEL ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION "ESCUELA PRIMARIA OFICIAL
URBANA DE NIÑAS TIPO FEREDERACION DR. ULISES ROJAS BENFELL"**

El Arquitecto, **LIONEL ENRIQUE BOJÓRQUEZ CATIVO**, de cuarenta y tres (43) años de edad, guatemalteco, Casado, Arquitecto, Colegiado Activo (1352), con domicilio para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos, en la (4ta.) calle tres guion treinta y uno (3-31) zona (7) Residenciales Colinas de Monte María Sur, Villa Nueva, Guatemala, y con Documento Personal de identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (2587 21952 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales dichos servicios comprenden las siguientes actividades: 1) Plan de trabajo de la consultoría, el cual incluirá cronogramas de actividades que consiste en : Informe investigativo e historia del inmueble, contexto general del establecimiento educativo a intervenir, población directa e indirecta o beneficiarios. Análisis de la problemática: etapas de diagnóstico, beneficios directos e indirectos. Análisis de la problemática: etapa de diagnóstico, beneficiarios directos e indirectos. Reconocimiento general del área del proyecto. Informe preliminar de hallazgos de la evaluación, sustentado cada hallazgo con fotografías y su descripción 2) Debe realizar el levantamiento planimetrico del estado actual del establecimiento educativo (Topografía, rectificación de linderos, nivelación ubicación de servicios generales) y entregar informe correspondiente. 3) Elaborar un informe que incluye la propuesta sobre la planificación que debe conlar: a) Estudios: Análisis contextual del diseño y funcionalidad del monumento nacional. Levantamiento de materiales y sistemas constructivos. Daños y alteraciones. Estudio, propuesta de intervención del establecimiento a restaurar con planificación. (Seguimiento y orientación del proceso de restauración por DECORBIC-IDAEH). Estudio estructural de Planificación. Estudio hidráulico y propuesta de planta de tratamiento de aguas residuales con planificación. Estudio con planificación b) Especificaciones técnicas: Generales Especificas c) Presupuesto: Integración de costos unitarios para revisión. Renglones de trabajo para revisión. Resumen o consolidado para revisión d) Realización de tramites: copias de expediente de ingreso para licencia de intervención IDAEH. Copia de expediente de ingreso para licencia de intervención MARN. Copia de expediente de ingreso para permiso MUNICIPAL. Copia de expediente de ingreso para aval CONRED 4) informe final de todo el estudio, investigación y propuesta para la intervención del proyecto el cual deberá incluir: a) las resoluciones sobre la factibilidad del proyecto que se compromete de la licencia de Intervención de IDAEH, licencia de intervención de MARN, permiso Municipal y Aval de CONRED. b) las especificaciones Técnicas, Generales y Especificas de la propuesta de intervención del proyecto. c) Elaborar el presupuesto de la propuesta que incluya la integración de costos unitarios acorde a formato proporcionados por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, los renglones de trabajo acorde a formato proporcionados por DIPLAN d) elaborar los cronogramas siguientes: Cronograma de ejecución, cronograma de inversión, calculo de costos/eficiencia e) respecto a la propuesta de planificación el consultor deberá entregar timbrada, sellada y firmada la planificación que consiste en: Planos de polígono general (rectificación de linderos) plano de nivelación ubicación de servicios generales, plano de ubicación, plano de localización conjunto (plano situación actual, plano de levantamiento de materiales y sistemas constructivos, planos de daños y alteraciones y plano de propuesta de intervención) Respecto a la propuesta de la fase arquitectónica deberá entregar: plano de techos, plano de distribución arquitectónica, plano de acotado, plano de secciones, plano de elevaciones, plano de detalles (en la fase hidráulica debe entregar. Plano de drenajes sanitarios. Plano de drenajes pluviales, plano de agua potable, plano de detalles. En la fase eléctrica debe entregar: planos de iluminación, planos de fuerza, plano de detalles, plano de instalaciones especiales, plano de sistema contra incendios, plano de señalización, plano de cctv. Para los módulos: (planos) situación actual, planos de levantamiento de materiales y sistemas constructivos, planos de daños y alteraciones, planos de propuesta de intervención) También debe incluir en la fase arquitectónica: planta amueblada, planos de acotados, planos de acabados que incluye: (piso, muros, techos, puertas,

etc. Planos de detalles, planos de secciones, plano de elevaciones. En la fase estructural debe incluir: planos de cimentación, muros y columnas, planos de entrepisos y cubiertas, plano de detalles. Para la fase hidráulica debe incluir: planos de drenajes sanitarios, planos de drenajes pluviales, planos de agua potable, plano de detalles. Para la fase de electricidad: planos de iluminación, planos de fuerza, planos de detalles, plano de instalaciones especiales, plano de sistema contra incendios, plano de señalización plano de cctv.

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 1 expediente conteniendo el numeral 1 que consiste en. Plan de trabajo de la consultoría, el cual incluirá cronogramas de actividades que consiste en: Informe investigativo e historia del inmueble, contexto general del establecimiento educativo a intervenir directa e indirecta o beneficiarios. Análisis de la problemática: etapas de diagnóstico, beneficiarios directos e indirectos. Reconocimiento general del área del proyecto. Informe preliminar de hallazgos de la evaluación, sustentado cada hallazgo con fotografías y su descripción. Segundo Pago 60% contra la entrega de los productos 2,3 y 4 descritos en estos términos de referencia. Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, debido a que dicha fase llena el 60 % según CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO CIENTO VEINTICINCO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION UCEE (125-2018-UCEE), quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 03 de septiembre de 2018.


Mag. Oscar Guillermo Sosa Paray
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del P. 1o-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


TECNICO O FUNDAMENTO EN CALIDAD DEL GASTO
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL P. 1o-UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Maria Estelina Ordóñez Olie

Maria Estelina Ordóñez Hic
Callejón Primavera Lote 22, Zona 6
Lo de Bran Mixco, Guatemala.

FACTURA Serie A
Nº 000010

18
Día
Mes
Año
Diciembre 2018

NIT: 8035546-3

Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Señor:

Dirección: 2do y 8-4a Zona 10/Ciudad Guatemala

NIT: 1003781-10

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Unico pago por la prestación de servicios profesionales en la mecanica de suelos de UEB. según acta administrativa de registro L2 38987 de fecha 3 de diciembre de 2018 periodo del 3 al 14 de diciembre del 2018 consistente en tres estudios topograficos de Cuentas Educativas de 2018 periodo del 3 al 14 de diciembre del 2018. Construcción Instituto Bursio San Carlos Yagauca, sin con 19007. Construcción Escuela Primaria Ciudad Rural Mixta. Huehuetenango. Construcción Escuela Primaria Oficial Nueva Esperanza, sin Maveros. Concepción Totupán, sin Maveros.	84,000.00
	SUJETO A RETENCION DEFINITIVA	84,000.00
	TOTAL Q.	84,000.00

Yohana Lorena Hernández M.
Ingeniera Civil, con Cuentas, Ingenieria de Estructuras M.
Bachiller en Construcción de Estructuras M. (L2018-000010)

SERVICIOS INMACULADA NIT: 6646030-3 Serie A del 001 al 050 Jul. Según Resolución No. 2018-1-61-298981 de fecha 14/04/2018 Vigencia: 13/04/2019
ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO TREINTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (34-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DENOMINADOS "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO; CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVIL TZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO, CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA HUISPACHE, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS".

El contratista, MARIA ETELVINA ORDOÑEZ HIC, de treinta y nueve (39) años de edad, guatemalteca, soltera, Arquitecta, Colegiado Activo (4463), de este domicilio con residencia en treinta y dos (32) calle "B" nueve guion sesenta y tres (9-63) Lo de Bran l zona seis (6) Mixco, Guatemala, y con Documento Personal de identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (2445 27628 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales en Topografía y Mecánica de Suelos dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Estudio Geotécnicos, 1) Extraer muestras de suelo representativas y continuas para utilizarlas en los diferentes ensayos de laboratorios en la obtención de parámetros del suelo muestras aleatorias. 2) Definir la estratigrafía y valor soporte de suelo en tres diferentes profundidades 3.00 metros, 2.00 metros y 1.00 metro 3) Obtener en forma el ángulo de fricción interna la cohesión. 4) Delimitar zonas de suelos desfavorables b) Estudio topográficos: levantamiento topográfico georeferenciado del predio del establecimiento educativo, con la información de la planimetría y altimetría, indicado ubicaciones exactas de infraestructura existente, ingresos y servicios, otras instalaciones, calles de acceso y colindancia. Además incluir en el levantamiento todo aquel accidente geográfico que presente un riesgo al establecimiento, aun fuera de predio. Dichos trabajos se realizaran en los centros educativos que se detallan a continuación "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO; CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVIL TZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO, CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA HUISPACHE, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS".

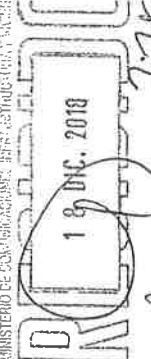
SE RESUELVE

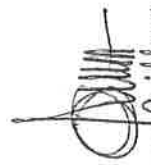
Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 3 expedientes conteniendo el estudio de Topografía y Mecánica de Suelos, Correspondientes a los proyectos "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO; CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PAVIL TZAJ, CUILCO, HUEHUETENANGO, CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA HUISPACHE, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS". Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Número Treinta y cuatro Guión Dos Mil Dieciocho (34-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Yohana Lucrécia Mazallegos M.
Técnico en Calidad del Gasto, Departamento Financiero,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DEPARTAMENTO FINANCIERO
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 19 DIC. 2018
Firma: _____ Hora: _____


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ARQ. E. WIN YOVANI SONTAY CHAN

EDWIN YOVANI SONTAY CHAN
1 CALLE A 13-53 ZONA 8 SAN CRISTOBAL 1
MIXCO, GUATEMALA

0000060

FACTURA No.

Guatemala, 17 de Diciembre del 2018

Nombre: Unidad de Contratación de Ejecutores del Estado

Dirección: Calle "A" 8-49 Zona 16 Ciudad de Guatemala

Nit:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Unidad por la Prestación de Servicios Profesionales	84,000.00
	Administración 15-2018 / libro de Registro 12,38989 de	
	Fecha 3 de Diciembre del 2018 / periodo del 3 al 14 de	
	Diciembre del 2018 - consistente en tres estudios técnicos	
	de los Centros Educativos: Inst. Océanico e Inst. Bona	
	de los Municipios: Aldea 5 y Aldea 6, Aldea 7 y Aldea 8	
	Aldea 9 y Aldea 10, Aldea 11 y Aldea 12, Aldea 13 y Aldea 14	
	"SUJETO A RETENCION DEFINITIVA"	
Total en letras: Ochenta y cuatro mil Cuatrocientos Escudos		TOTAL Q 84,000.00

IMPRESA DIXI PACIFIC NIT. 4756146-7 TEL. 40109679 AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION No. 2018-1-61-910536

DE LA 51 A LA 100 DE FECHA 23/04/2018 VENGE 23/04/2020

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - contabilidad

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO TREINTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (35-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DENOMINADOS "CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO, SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS; AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TZUCUBAL, NAHUALA, SOLOLA, AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEPAC, TÉCPAN GUATEMALA, CHIMALTENANGO."

El contratista, EDWIN YOVANI SONTAY CHAN, de treinta y dos (32) años de edad, guatemalteco, soltero, Arquitecto, Colegiado Activo (5329), de este domicilio con residencia en Primera (1ra.) calle "A" trece guión cincuenta y tres (13-53) Sector B1 zona (8) Ciudad San Cristóbal, Mixco Guatemala, y con Documento Personal de Identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (1798 13315 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales en Topografía y Mecánica de Suelos dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Estudio Geotécnicos, 1) Extraer muestras de suelo representativas y continuas para utilizarlas en los diferentes ensayos de laboratorios en la obtención de parámetros del suelo muestras aleatorias. 2) Definir la estratigrafía y valor soporte de suelo en tres diferentes profundidades 3-00 metros, 2.00 metros y 1.00 metro 3) Obtener en forma el ángulo de fricción interna la cohesión. 4) Delimitar zonas de suelos desfavorables b) Estudio topográficos: levantamiento topográfico georeferenciado del predio del establecimiento educativo, con la información de la planimetría y altimetría, indicado ubicaciones exactas de infraestructura existente, ingresos y servicios, otras instalaciones, calles de acceso y colindancia. Además incluir en el levantamiento todo aquel accidente geográfico que presente un riesgo al establecimiento, aun fuera de predio. Dichos trabajos se realizaran en los centros educativos que se detallan a continuación "CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO, SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS; AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TZUCUBAL, NAHUALA, SOLOLA, AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEPAC, TÉCPAN GUATEMALA, CHIMALTENANGO."

SE RESUELVE

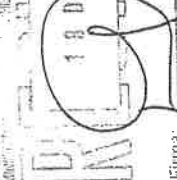
Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 3 expedientes conteniendo el estudio de Topografía y Mecánica de Suelos, Correspondientes a los proyectos "CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO E INSTITUTO BASICO, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO, SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS; AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TZUCUBAL, NAHUALA, SOLOLA, AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA XEPAC, TÉCPAN GUATEMALA, CHIMALTENANGO." Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Número Treinta y cinco Guión Dos Mil Dieciocho (35-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.



Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Viviana Lucrécia Mazariagos M.
Técnica en Calidad de Suelos, Departamento Financiero,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
18 DIC. 2018
Firma:  9:47
Habrán

Vd.Bo.



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FACTURA SERIE A1

No. 000002

SERVICIOS JL

Jorge Luis Orellana Morales
Colonia Monja Blanca,
Bardelena, Santa Rosa,
NIT. 3010051-8

Nombre: Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Dirección: 2da calle "A" 8-49 zona 10

DIA 4
MES DICIEMBRE
AÑO 2018

NIT. 663286-6

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	Por prestación de servicios profesionales en control y seguimiento de obra de la Unidad de Construcción de Edificios	Q. 24,750.00
	del Estado según acta administrativa No. 12-2018 libro Reg. L2 38989 de fecha 5 de noviembre de 2018,	
	correspondiente al periodo del 05 al 30 de noviembre de 2018, consiste en: Elaborar Informe en el control de obra,	
	Elaborar informes de estimaciones, Apoyar en la revisión de Acuerdo Trabajo Extra, Ordenes de Cambio, Ordenes	
	y Trabajo Suplementario, Elaborar Informe de visitas de evaluación de campo, Elaborar Informes finales de	
	supervisión de obras, Elaborar Informe de cálculo de costos, presupuesto de obra, Elaborar especificaciones	
	técnicas generales, Realizar los planos de la planificación para los proyectos, Realizar visitas de campo y elaboración	
	de perfiles, Elaborar catálogos de renglones, Elaborar presupuestos de obra,	
	SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA	
	CANCELADO	
	TOTAL Q.	Q. 24,750.00

TOTAL EN LETRAS:

Veinticuatro mil setecientos cincuenta y cuatro quetzales exactos.

STACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA, DIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA 12-2018 LIBRO REG. L2 38989, ACTA CELEBRADA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018, POR "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA, DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, DE LA CAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-".

Contratista **JORGE LUIS ORELLANA MORALES**, de 34 años de edad, **Guatemalteco, ADO, Arquitecto**, Colegiado Activo 3,952, de este domicilio, Lote 3 Sector B Las Arenas, Barberena Santa Rosa, Guatemala, y con Documento Personal de Identificación 1906-53132-0602 extendido en Barberena Santa Rosa por el Registro Nacional de las Personas RENAP, se compromete a presentar sus Servicios Profesionales arriba especificado.

:

Se pone a la vista el expediente con la documentación enviada por el Arquitecto **JORGE LUIS ANA MORALES, ACTA ADMINISTRATIVA No. 12-2018 LIBRO DE REG. L2 38989, SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES**. La responsabilidad de la Supervisión e Inspección presentados quedarán bajo la irrestricta responsabilidad del Arquitecto **JORGE LUIS ANA MORALES**, se reciben los siguientes documentos: Informe que contiene:

Visita de Campo.

Elaboración de Informes.

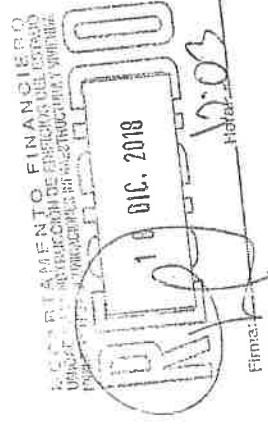
Elaboración de planos de la planificación para los proyectos asignados.

Original del informe impreso en resguardo del Departamento de Operaciones pendientes al mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

Yohana Yagrecia Mazarlegos M.
Técnica Especial del Costo, Departamento Financiero,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Marvin Leobardo Pérez Hernández
Departamento de Operaciones
de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-



Vo.Bo:


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (33-2018) **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS"**

Bachiller en computación con orientación científica, con pensum cerrado de Arquitectura, JOSUÉ MOISÉS PALACIOS CHACÓN, de veintisiete (27) años de edad, guatemalteco, soltero, Bachiller en computación con orientación científica, de este domicilio aldea Santa Inés del Monte Pulciano Número (40) Antigua Guatemala, Sacatepéquez. y con Documento Personal de identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (1940 71960 0304) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Técnicos como **"EL CONTRATISTA"** dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Elaboración de juego de planos constructivos a requerimiento del profesional a cargo, del establecimiento siguiente: **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS"**

b) Interpretar los levantamientos preliminares en sitio y procesar la información recabada para la elaboración de los planos técnicos a solicitud de los profesionales a cargo c) Apoyar a los profesionales a cargo en todo lo que requieran relacionado a la planificación de las escuelas en mención **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS"**

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 2 expedientes conteniendo la Planificación, Correspondiente a los Proyectos: **REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS"**. Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el NÚMERO TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (33-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.

Vo.Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Cantón San Miguel Aldea San Andrés Chapil
San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

NIT: 2788074-5

Nombre: Unidad de construcción de edificios de estudio
Dirección: 2da. Calle # 8-49
NIT: 663286-C

Cant.	Descripcion	Total
-------	-------------	-------

Factura de Pequeno Contribuyente Serie A

Total a
Pagar

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

Res. No. 2018-1-61-500776. Del 1 al 50.
03-09-2018. Litografía e Imprenta Optimo Nll. 3671413-5
VIGENTE HASTA: 03-09-2019

VIGENTE HASTA: 03-09-2019

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (29-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS DENOMINADOS: "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS".

El Bachiller industrial y Perito en Dibujo de Construcción LUDIN ELEAZAR/TUL PEREZ, de treinta y tres (33) años de edad, guatemalteco, soltero, Bachiller industrial y Perito en Dibujo de Construcción, de este domicilio Tercera (3ra.) avenida siete guión treinta y uno (7-31) zona dos (2) San Andrés Chapil, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. y con Documento Personal de Identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (2401 11648 1202) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Técnicos como DIBUJANTE dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Elaboración de juego de planos constructivos a requerimiento del profesional a cargo, de los establecimientos siguientes: "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS". b) Interpretar los levantamientos preliminares en sitio y procesar la información recabada para la elaboración de los planos técnicos a solicitud de los profesionales a cargo c) Apoyar a los profesionales a cargo en todo lo que requieran relacionado a la planificación de las escuelas en mención "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS".

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 2 expedientes conteniendo la Planificación, Correspondiente a los Proyectos: "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS". Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Numero Veintinueve Guión Dos Mil Dieciocho (29-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.

Yohana Lucrecia Mazariegos M.
Técnica en Calidad del Costo, Departamento Financiero,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

1 Avenida A 2-70 Zona 2 San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos. Cel.: 4149 3300
constructoraglobaldeoccidente@gmail.com
Planificación, Supervisión y Ejecución: Plantas de Tratamiento, Alcantarillado

constitutio@juris.wisc.edu

Edificios, Naves Industriales, Puentes, Cementaciones, Viviendas, Gestión y Asesoramiento, Estudios Inicial Ambiental, Presupuestos, Avalúos, Topografía, Ciencias de Construcción,

181 21 11 1-1068763:11N

✓

Direction: Zedville A-5-A9200110 NIT: 0103280-4

QANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
-------	-------------	-------

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Plantificação de UFF, 1994

[illegible]

10/10/2012

Do del 30.11.14, dicitur de

11/11/11

1871

Yoh. 1:1-18

Week 10 - 19/11

5/20/2011 (continued)

		(Importe) / mes	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL
--	--	-----------------	------------------------------------

[illegible]

FACILITADA DE FIEBREND
CONTRIBUYENTE SERIE A

Resolución No. 2017-1-61-18709 de fecha 30-09-2017

IMP. JERHOVA JIREH NIT 411155-0 Tel. 4187 0982
del 01 100

[illegible]

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (31-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS".

El Ingeniero, ALVARO ADONAI TUL FUENTES, de treinta y dos (32) años de edad, guatemalteco, soltero, Ingeniero Civil, Colegiado Activo (15672), de este domicilio Tercera (3ra.) calle tres guión treinta y seis (36) zona tres (3) San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, y con Documento Personal de Identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUJ) (1895 30774 1202) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales en PLANIFICACIÓN dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Visitar los centros educativos asignados y levantar procesos de investigación o solicitud de información del Ministerio de Educación, previo a realizar diseños, para cumplir con las normas de construcción establecidas; b) Proponer diseño para efectos de construcción de obra nueva y/o ampliación (levantamiento y dimensionamiento) c) Proponer mejoramientos de los centros educativos asignados d) realizar diseño arquitectónico y elaboración de planos de proyectos asignados e) entregar una planificación completa en el tiempo estipulado f) redactar el perfil del centro educativo, según requerimientos g) efectuar cuantificación de renglones de trabajo (Glosarios) i) entregar Cronograma de Ejecución; j) Redactar Especificaciones Técnicas y Generales del proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS".

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 1 expedientes conteniendo la Planificación, Correspondiente al Proyecto: "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS". Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Numero Treinta y uno Guión Dos Mil Dieciocho (31-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.

Yohana Lucrécia Mazariegos M.
Técnico en Calidad del Canto, Departamento Finanzas,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Vo.Bo. 
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

YANUARIO ESTEBAN GONZALEZ FUENTES

CANTON CAROLINA ALDEA LA GRANDEZA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

YANUARIO ESTEBAN GONZALEZ FUENTES

FACTURA DE REGIMEN CONTRIBUYENTE SERIE A
N° 0008

Nombre: Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Dirección: 2da Calle A-8-49 Zona 19
NIT: 663286-4

18 / 12 / 2018
Día Mes Año

NIT: 36712418

DESCRIPCION

Por Prestación de Servicios Profesionales

Administrativa No. 38-2018 Libro Reg. 12

38989 con fecha 3 de diciembre de 2018

Periodo del 3 al 14 de diciembre de 2018

de la Tarea de Asesoría del Centro Educativo

YANUARIO ESTEBAN GONZALEZ FUENTES

INGENIERO CIVIL

Colegiado 15.750

Total en letras: Treinta y cinco mil Quinientos Cientos

Pagar 35,000.00

De fecha 08-03-2018, Vigente 07-03-2019. Del 01 al 50

RESOLUCION SAT. 2018-1-61-246472

NT.4366794-5 CEL. 5034 0677

IMPRESA Y PAPERIA CREATEC

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO VEINTIOCHO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (28-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS".

El Ingeniero, YANUARIO ESTEBAN GONZALEZ FUENTES, de treinta y dos (32) años de edad, guatemalteco, soltero, Ingeniero Civil, Colegiado Activo (15750), de este domicilio Cantón Carolina, Aldea la Grandeza, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, y con Documento Personal de Identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (1681 27393 1202) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales en **PLANIFICACIÓN** dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Visitar los centros educativos asignados y levantar procesos de investigación o solicitud de información del Ministerio de Educación, previo a realizar diseños, para cumplir con las normas de construcción establecidas; b) Proponer diseño para efectos de construcción de obra nueva y/o ampliación (levantamiento y dimensionamiento) c) Proponer mejoramientos de los centros educativos asignados d) realizar diseño arquitectónico y elaboración de planos de proyectos asignados e) entregar una planificación completa en el tiempo estipulado f) redactar el perfil del centro educativo, según requerimientos g) efectuar cuantificación de renglones de trabajo (Glosarios) i) entregar Cronograma de Ejecución; j) Redactar Especificaciones Técnicas y Generales del **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS"**.

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 1 expedientes conteniendo la Planificación, Correspondiente al Proyecto: **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS"**. Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Numero Veintiocho Guión Dos Mil Dieciocho (28-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.


Yohana Lucía Mazariegos (E)
Técnico en Gestión de Recursos Humanos, Departamento Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Vo.Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
SERIE II
Nº. 00009

LUSBIN ELIAS FUENTES PEREZ

CALLE CENTRAL ALDEA SAN RAFAEL, SOCIE SAN MARCOS, SAN MARCOS

LUSBIN ELIAS FUENTES PEREZ
INGENIERO CIVIL COL. 15,134
NIT: 60590424
CEL: 3180-6854

DIA	18
MES	12
AÑO	2018

NOMBRE: Unidad de Construcción de Edificios del Estado
DIRECCION: 2da Calle A-8-49 Zona 10 Guatemala
NIT: 663286-6

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por prestación de servicios Profesionales en	
	Planificación en UCE según Acta Administrativa	
	Número 27-2,018 Reg. 1238989 de fecha 3 de	
	Diciembre de 2018 Periodo del 3 al 14 de Diciembre	
	del 2018 de la Planificación del Centro Educativo	
	Reposición Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta	
	Dr. Francisco Asturias, La Reforma, San Marcos	
	coel consiste en visitar el Centro Educativo, Realizar Diseño	
	y elaboración de Planos	
	CANCELADO	
	INGENIERO CIVIL	
	Colgado No. 15,134	
	Total en Letras: Treinta y cinco mil Quetzales con 00/100	
	TOTAL	35,000.00
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (27-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS"**.

El Ingeniero, LUSBIN ELIAS FUENTES PEREZ, de treinta y dos (32) años de edad, guatemalteco, soltero, Ingeniero Civil, Colegiado Activo (15134), de este domicilio Calle Central aldea San Rafael Soche, San Marcos, San Marcos. y con Documento Personal de Identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (1683 57798 1201) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales en **PLANIFICACIÓN** dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Visitar los centros educativos; asignados y levantar procesos de investigación o solicitud de información del Ministerio de Educación, previo a realizar diseños, para cumplir con las normas de construcción establecidas; b) Proponer diseño para efectos de construcción de obra nueva y/o ampliación (levantamiento y dimensionamiento) c) Proponer mejoramientos de los centros educativos asignados d) realizar diseño arquitectónico y elaboración de planos de proyectos asignados e) entregar una planificación completa en el tiempo estipulado f) redactar el perfil del centro educativo, según requerimientos g) efectuar cuantificación de renglones de trabajo (Glosarios) h) entregar Cronograma de Ejecución; i) Redactar Especificaciones Técnicas y Generales del **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS"**.

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 1 expedientes conteniendo la Planificación, Correspondiente al Proyecto: **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS"**. Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Numero Veintisiete Guión Dos Mil Dieciocho (27-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.

Yohana Lucrecia Mazariegos M.
Técnico en Calidad del Gas (D) Departamento Finanzas,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Vo.Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

FACTURA SERIE B

Nº 000010

DIA	18
MES	12
ANO	2018

NOMBRE:	UNION DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
DIRECCION:	2/ CALLE "A" B-49 ZONA 10 GUATEMALA
NIT:	603286-10

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	UNICO PAGO POR LA RESTRICCIÓN DE SERVICIOS POR 35,000	35,000
	SESIONES EN PLANTACIÓN DE LA UCEE, SEGUN	
	ACTA ADMINISTRATIVA 36-2018 LIBRO DE RESOLUCION 12	
	38989 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2018	
	RECIBIDO DEL 3 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018	
	CONSTRUYE EN LA PLANTACIÓN DE GUATEMALA	
	UNO POR CADA UNIDAD DE TRABAJO PARA LA PLANTACIÓN	
	ENLACE, SAN MATEO SACATEQUEZ, SAN MARCOS	
	Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS	35,000
	TOTAL Q	35,000

AUT. SEGRE. RES. 2418-161-176317 DEL 26-01-2018. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.
Calle: Roosevelt, 14-82 Zona 7, C.C. Galerias Prima, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala, NIT: 1824713X
Cesar R. Cun
ARQUITECTO
No Col 4053

“SUJETO A RETENCION DEFINITIVA”
ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/01/2019

CESAR ROLANDO CUN CASUY
33 Calle B 08-87 Zona 6 Aldea Lo De Bran I,
Mixco, Guatemala. * Tels.: 5755-4118 / 2436-3419
E-mail.: cesar_cun@yahoo.com
NIT.: 9820264

Cesar Rolando Cun Casuy

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO, APROBADO MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA NUMERO TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (36-2018) LIBRO REG. L2 38989 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ/ SAN MARCOS"**.

El Arquitecto, CESAR ROLANDO CUN CASUY, de treinta y ocho (38) años de edad, guatemalteco, casado, Arquitecto, Colegiado Activo (4053) de este domicilio treinta y tres (33) calle "B" ocho guión ochenta y siete (8-87) zona seis (6) Lo de Bran 1, Mixco Guatemala, y con Documento Personal de Identificación (DPI) con código Único de Identificación (CUI) (2505 02771 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se compromete a presentar sus Servicios Profesionales en **PLANIFICACIÓN** dichos servicios comprenden las siguientes actividades: a) Visitar los centros educativos asignados y levantar procesos de investigación o solicitud de información del Ministerio de Educación, previo a realizar diseños, para cumplir con las normas de construcción establecidas; b) Proponer diseño para efectos de construcción de obra nueva y/o ampliación (levantamiento y dimensionamiento) c) Proponer mejoramientos de los centros educativos asignados d) realizar diseño arquitectónico y elaboración de planos de proyectos asignados e) entregar una planificación completa en el tiempo estipulado f) redactar el perfil del centro educativo, según requerimientos g) efectuar cuantificación de renglones de trabajo (Glosarios) i) entregar Cronograma de Ejecución; j) Redactar Especificaciones Técnicas y Generales del **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS"**.

SE RESUELVE

Que teniendo a la vista la documentación enviada a esta unidad de 1 expedientes conteniendo la Planificación, Correspondiente al Proyecto: **"REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS"**. Se permite emitir EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, establecido en el acta Administrativa Numero Treinta y seis Guión Dos Mil Dieciocho (36-2018) Libro Reg. L2 38989, quedando los documentos en resguardo del Departamento de Planificación.

Guatemala 17 de Diciembre de 2018.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Yohana Lujecia Mazariegos M.
Técnico en Calidad del Gasm. Departamento Financiero,
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


Vo.Bo.
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FINIQUITO LABORAL

UNIDAD DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
DEL ESTADO

Yo, JAVIER MALDONADO QUIÑONEZ, de cuarenta y un (41) años de edad, Soltero, Guatemalteco, con domicilio en la Finca Dolores Chicacao, Chicacao, Suchitepéquez, Guatemala, con Documento Personal de identificación –DPI- número un mil seiscientos setenta y siete, cero ocho mil novecientos setenta y dos, cero ciento uno (1777 08972 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala. Comparezco en pleno uso de mis facultades y por el Presente documento, declaro bajo juramento de ley y enterado de las responsabilidades en que incurso de no ser cierto lo afirmado, lo siguiente: **PRIMERO:** Que mantuve relación laboral con EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, durante el período comprendido del 31 de mayo del año 2016 al 20 de noviembre del año 2018, que el último puesto desempeñado fue de **Director Ejecutivo IV. SEGUNDO:** Que la fecha efectiva del cese de la relación laboral es el día 20 de noviembre del año 2018 (inclusive), según Acuerdo Ministerial No. 2679-2018, de fecha 20 noviembre 2018, emitido por EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; **TERCERO:** Derivado de la terminación de la relación laboral relacionada anteriormente, en este momento y a mi entera satisfacción, se me paga la suma de noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y tres quetzales con treinta centavos (Q.99,643.30), por los conceptos siguientes:

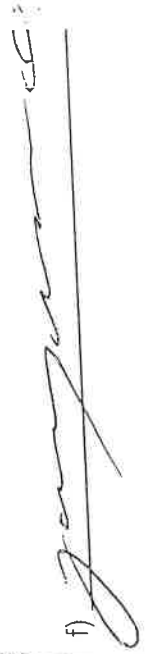
CONCEPTO	MONTO EN QUETZALES
Vacaciones no gozadas	Q.31,835.83
Indemnización	Q.67,807.47
TOTAL	Q.99,643.30

Dicha suma cubre la totalidad de las Vacaciones no gozadas e indemnización que por disposición legal me corresponden. Hago constar que he revisado el cálculo de Vacaciones no gozadas e indemnización y los montos son los que corresponden de conformidad con la ley y a las condiciones laborales que imperaron con la entidad empleadora. Dejo constancia de que en su oportunidad se me cancelaron totalmente los salarios ordinarios y extraordinarios hasta el último día laborado, días de descanso semanal y de asueto, y en general todas las prestaciones laborales que me corresponden.

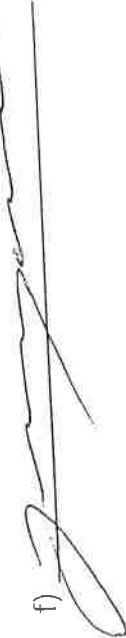
CUARTO: Por lo expuesto otorgo a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el más amplio, completo, total y eficaz **FINIQUITO LABORAL** derivado de los hechos indicados anteriormente, haciendo extensivo el mismo a los ramos penal, administrativo, civil y de cualquier otra índole, así como a cualquier otra persona individual o jurídica en contra de la cual pudiera reclamar, obligándome en pacto de no pedir; declarando además: a) que renuncio a cualquier causa, reclamo, acción, demanda o litigio que pueda derivarse de la finalización de la relación laboral; que tal renuncia la hago en forma voluntaria, libre, espontánea y con plena capacidad y facultades; b) que no iniciaré ningún tipo de acción judicial o administrativa en contra de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura


Lic. Santiago Sosa Castillo
ABOGADO Y NOTARIO

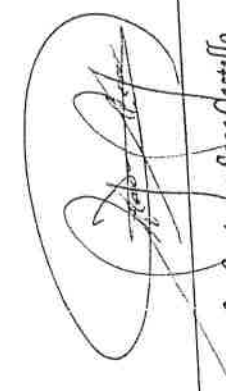
MINISTERIO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Yo,  c) que presento formalmente desistimiento total, a cualquier acción judicial o administrativa que pudiera iniciarse; y d) que el presente instrumento por el cual se constituye título suficiente para que EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicite la terminación de cualquier procedimiento administrativo o acción judicial que pudiese iniciarse con la sola presentación de este documento ante el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa que conozca de la gestión. Leído lo escrito, lo ratifico, acepto y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, Yo, como Notario, doy fe: a) Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por JAVIER MALDONADO QUIÑONEZ, quien se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI- número un mil setecientos setenta y dos, cero ocho mil novecientos setenta y siete, cero ciento uno (1777 08972 0101), b) Que la firma que se legaliza se encuentra al calce del FINIQUITO LABORAL otorgado a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dando fe únicamente de la firma y no del contenido del documento; c) Que el signatario vuelve a firmar juntamente con el infrascrito Notario al pie de la presente legalización.

f) 

ANTE MÍ


Lic. Santiago Sosa Castillo
ABOGADO Y NOTARIO

Lic. Santiago Sosa Castillo
ABOGADO Y NOTARIO
3246638

Lic. Santiago Sosa Castillo
ABOGADO Y NOTARIO
AK-0821429

FINIQUITO LABORAL

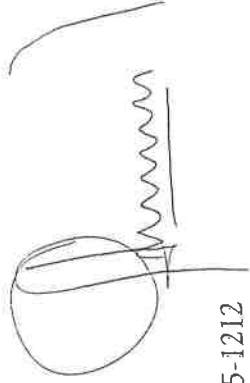
Yo, **RONAL ANIBAL RODRIGUEZ TOHON**, de treinta y seis (36) años de edad, casado, con domicilio en la Treinta y una (31) avenida "D", catorce guión treinta y dos (14-32) zona siete (7), Colonia San Martín, Guatemala, Guatemala, con Documento de Identificación -DPI- número seis mil seiscientos ochenta, cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y seis, cero ciento uno (2680 45836 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala. Comparezco en pleno uso de mis facultades y por el Presente documento, declaro bajo juramento de ley y enterado de las responsabilidades en que incurriré de no ser cierto lo afirmado, lo siguiente:

PRIMERO: Que mantuve relación laboral con EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, durante el período comprendido del 01 de octubre del año 1998 al 30 de junio del año 2018, que el último puesto desempeñado fue de **Auxiliar de Topografía IV. SEGUNDO:** Que la fecha efectiva del cese de la relación laboral es el día 30 de junio del año 2018 (inclusive), según Resolución No.0.1-029-2018, de fecha 29 de junio 2018 emitido por EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; **TERCERO:** Derivado de la terminación de la relación laboral relacionada anteriormente, en este momento y a mi entera satisfacción, se me paga la suma de Treinta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro quetzales con sesenta y dos centavos (Q.36,684.62) por los conceptos siguientes:

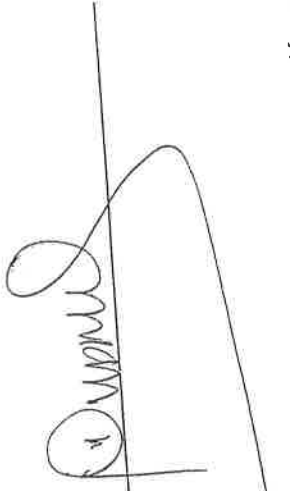
CONCEPTO	MONTO EN QUETZALES
Vacaciones no gozadas	Q. 5,059.95
Indemnización	Q. 31,624.67
TOTAL	Q. 36,684.62

Dicha suma cubre la totalidad de las vacaciones no gozadas e indemnización que por disposición legal me corresponden. Hago constar que he revisado el cálculo de vacaciones no gozadas e indemnización y el monto es el que corresponde de conformidad con la ley y a las condiciones laborales que imperaron con la entidad empleadora. Dejo constancia de que en su oportunidad se me cancelaron totalmente los salarios ordinarios y extraordinarios hasta el último día laborado, días de descanso semanal y de asueto, y en general todas las prestaciones laborales que me corresponden.

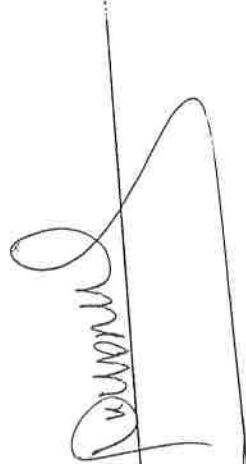
CUARTO: Por lo expuesto otorgo a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el más amplio, completo, total y eficaz **FINIQUITO LABORAL** derivado de los hechos indicados anteriormente, haciendo extensivo el mismo a los ramos penal, administrativo, civil y de cualquier otra índole, así como a cualquier otra persona individual o jurídica en contra de la cual pudiera reclamar, obligándome en pacto de no pedir; declarando además: a) que renuncio a cualquier causa, reclamo, acción, demanda o litigio que pueda derivarse de la finalización de la relación laboral; que tal renuncia la hago en forma voluntaria, libre, espontánea y con plena capacidad y facultades; b) que no iniciaré ningún tipo de acción judicial o administrativa en contra de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura



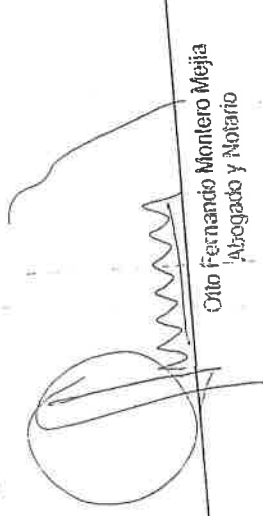
Vivienda, c) que presento formalmente desistimiento total, a cualquier acción judicial o administrativa que pudiera iniciarse; y d) que el presente instrumento por sí solo constituye título suficiente para que EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicite la terminación de cualquier procedimiento administrativo o acción judicial que pudiese iniciar con la sola presentación de este documento ante el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa que conozca de la gestión. Leído lo escrito, lo ratifico, acepto y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de julio de dos mil dieciocho.



En la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de julio de dos mil dieciocho, Yo, como Notario, doy fe: a) Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por RONAL ANIBAL RODRÍGUEZ TOHÓN, quien se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI– extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala, dos mil seiscientos ochenta, cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y seis, cero cinco uno (2680 45836 0101); b) Que la firma que se legaliza se encuentra al calce del FINQUITO LABORAL otorgado a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dando fe únicamente de la firma y no del contenido del documento; c) Que el signatario vuelve a firmar juntamente con la infrascrita Notaria al pie de la presente legalización.

f) 

ANTE MÍ:


Otto Fernando Montero Mejía
Abogado y Notario



FINIQUITO LABORAL

Yo, **Julio Cesar Velásquez Peinado**, de sesenta y un (61) años de edad, Casado, Guatemalteco, con domicilio en la catorce (14) avenida nueve guión setenta y ocho (9-78), zona dos (2), Residenciales Ciudad Nueva I, Guatemala, Guatemala, con Documento Personal de identificación -DPI- número un mil quinientos ochenta y seis, ochenta y seis mil ciento uno, cero ciento uno (1586 86101 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala. Comparezco en pleno uso de mis facultades y por el Presente documento, declaro bajo juramento de ley y enterado de las responsabilidades en que incurso de no ser cierto lo afirmado, lo siguiente:

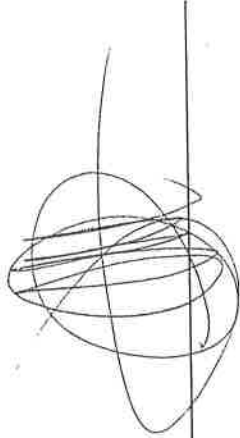
PRIMERO: Que mantuve relación laboral con EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, durante el período comprendido del 16 de octubre del año 2014 al 31 de marzo del año 2015, que el último puesto desempeñado fue de **PROFESIONAL III. SEGUNDO:** Que la fecha efectiva del cese de la relación laboral es el día 31 de marzo del año 2015 (inclusive), según Acuerdo Ministerial No. 195-2015 "p", de fecha 31 de marzo 2015, emitido por EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; **TERCERO:** Derivado de la terminación de la relación laboral relacionada anteriormente, en este momento y a mi entera satisfacción, se me paga la suma de Un mil cuatrocientos veintiún quetzales con ochenta y siete centavos (Q.1,421.87) por los conceptos siguientes:

CONCEPTO	MONTO EN QUETZALES
Vacaciones no gozadas	Q.1,421.87
TOTAL	Q.1,421.87

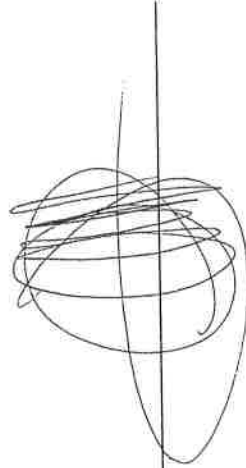
Dicha suma cubre la totalidad de las Vacaciones no gozadas que por disposición legal me corresponden. Hago constar que he revisado el cálculo de Vacaciones no gozadas y los montos son los que corresponden de conformidad con la ley y a las condiciones laborales que imperaron con la entidad empleadora. Dejo constancia de que en su oportunidad se me cancelaron totalmente los salarios ordinarios y extraordinarios hasta el último día laborado, días de descanso semanal y de asueto, y en general todas las prestaciones laborales que me corresponden.

Por lo expuesto otorgo a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el más amplio, completo, total y eficaz **FINIQUITO LABORAL** derivado de los hechos indicados anteriormente, haciendo extensivo el mismo a los ramos penal, administrativo, civil y de cualquier otra índole, así como a cualquier otra persona individual o jurídica en contra de la cual pudiera reclamar, obligándome en pacto de no pedir, declarando además: a) que renuncio a cualquier causa, reclamo, acción, demanda o litigio que pueda derivarse de la finalización de la relación laboral; que tal renuncia la hago en forma voluntaria, libre, espontánea y con plena capacidad y facultades; b) que no iniciaré ningún tipo de acción judicial o administrativa en contra de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio

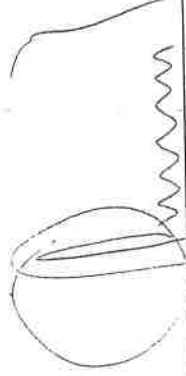
de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, c) que presento formalmente desistimiento total, a cualquier acción judicial o administrativa que pudiera iniciarse; y d) que el presente instrumento por sí solo constituye título suficiente para que EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicite la terminación de cualquier procedimiento administrativo o acción judicial que pudiese iniciar con la sola presentación de este documento ante el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa que conozca de la gestión. Leído lo escrito, lo ratifico, acepto y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de diciembre de dos mil dieciocho.

f) 

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de diciembre de dos mil dieciocho, Yo, como Notario, doy fe: a) Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por **Julio Cesar Velásquez Peinado**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación – DPI– número un mil quinientos ochenta y seis, ochenta y seis mil ciento uno, cero ciento uno (1586 86101 0101), b) Que la firma que se legaliza se encuentra al calce del FINIQUITO LABORAL otorgado a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dando fe únicamente de la firma y no del contenido del documento; c) Que el signatario vuelve a firmar juntamente con el infrascrito Notario al pie de la presente legalización.

f) 

ANTE MÍ:



Otto Fernando Montero Mejía
Abogado y Notario



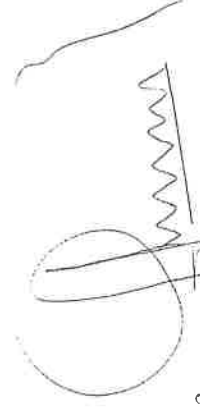
FINIQUITO LABORAL

Yo, **JOSE ANTONIO MURGA BARRIOS**, de veintiséis (26) años de edad, Soltero, con domicilio en la catorce (14) calle "B", treinta y dos guión noventa y cuatro, Guatemala, con Documento de Identificación -DPI- número dos mil ciento cuarenta y dos, cero dos mil dos (32-92) zona siete (7), Colonia San Martín, Guatemala, con Documento de Identificación -DPI- número dos mil ciento cuarenta y dos, cero dos mil Personal de identificación -DPI- número uno (2142 02585 0101), extendido por el quinientos ochenta y cinco, cero ciento uno (2142 02585 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala. Comparezco en pleno uso de mis facultades y por el Presente documento, declaro bajo juramento de ley y enterado de las responsabilidades en que incurso de no ser cierto lo afirmado, lo siguiente:

PRIMERO: Que mantuve relación laboral con EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, durante el período comprendido del 16 de mayo del año 2017 al 15 de agosto del año 2018, que el último puesto desempeñado fue de **Peón Vigilante III. SEGUNDO:** Que la fecha efectiva del cese de la relación laboral es el día 15 de agosto del año 2018 (inclusive), según Resolución No.0.1-47-2018, de fecha 29 de mayo 2018 emitido por EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; **TERCERO:** Derivado de la terminación de la relación laboral relacionada anteriormente, en este momento y a mi entera satisfacción, se me paga la suma de dos mil trescientos cuarenta y tres quetzales con cuarenta y nueve centavos (Q.2,343.49) por los conceptos siguientes:

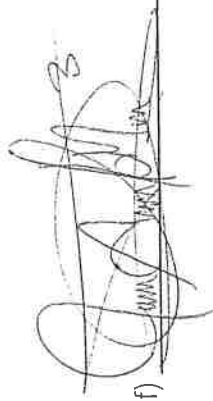
CONCEPTO	MONTO EN QUETZALES
Vacaciones no gozadas	Q.2,343.49
TOTAL	Q.2,343.49

Dicha suma cubre la totalidad de las Vacaciones no gozadas que por disposición legal me corresponden. Hago constar que he revisado el cálculo de Vacaciones no gozadas y los montos son los que corresponden de conformidad con la ley y a las condiciones laborales que imperaron con la entidad empleadora. Dejo constancia de que en su oportunidad se me cancelaron totalmente los salarios ordinarios y extraordinarios hasta el último día laborado, días de descanso semanal y de asueto, y en general todas las prestaciones laborales que me corresponden. **CUARTO:** Por lo expuesto otorgo a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el más amplio, completo, total y eficaz **FINIQUITO LABORAL** derivado de los hechos indicados anteriormente, haciendo extensivo el mismo a los ramos penal, administrativo, civil y de cualquier otra índole, así como a cualquier otra persona individual o jurídica en contra de la cual pudiera reclamar, obligándome en pacto de no pedir; declarando además: a) que renuncio a cualquier causa, reclamo, acción, demanda o litigio que pueda derivarse de la finalización de la relación laboral; que tal renuncia la hago en forma voluntaria, libre, espontánea y con plena capacidad y facultades; b) que no iniciaré ningún tipo de acción judicial o administrativa en contra de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio

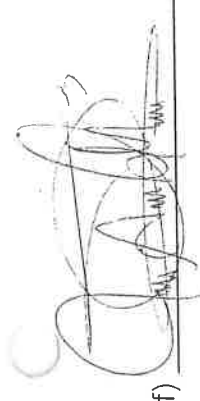

Fdo. Fernando Montero Mejía
Abogado y Notario

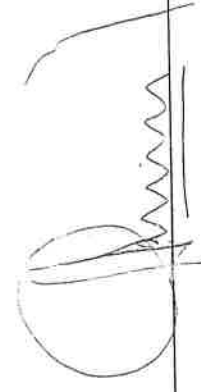


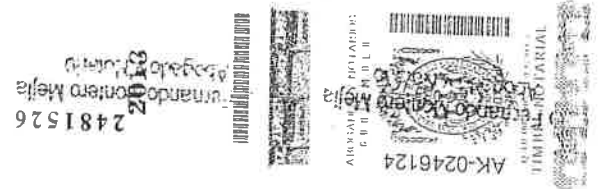
de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, c) que presento formalmente el consentimiento total, a cualquier acción judicial o administrativa que pudiera iniciarse; y d) que el presente instrumento por sí solo constituye título suficiente para que EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicite la terminación de cualquier procedimiento administrativo o acción judicial que pudiese iniciar con la sola presentación de este documento ante el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa que conozca de la gestión. Leído lo escrito, lo ratifico, acepto y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día uno de octubre de dos mil dieciocho.

f) 

En la ciudad de Guatemala, el día uno de octubre dos mil dieciocho, Yo, como Notario, doy fe: a) Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por **José Antonio Murga Barrios**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación – DPI– número dos mil ciento cuarenta y dos, cero dos mil quinientos ochenta y cinco, cero ciento uno (2142 02585 0101), b) Que la firma que se legaliza se encuentra al calce del FINIQUITO LABORAL otorgado a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dando fe únicamente de la firma y no del contenido del documento; c) Que el signatario vuelve a firmar juntamente con el infrascrito Notario al pie de la presente legalización.

f) 

ANTE MÍ: 
Otto Fernando Montero Mejía
Abogado y Notario



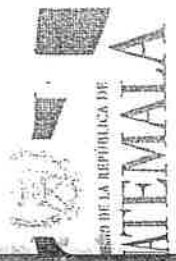
2.ª calle “A” 8-49, zona 10, Guatemala; teléfono 2245-1212

FINIQUITO LABORAL

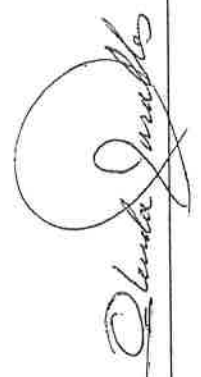
Yo, **Glenda Francisca Muralles de Pontaza**, de cuarenta y dos (42) años de edad, con domicilio en la 17 Avenida 1-80, zona 1, Guatemala, Guatemala, con **guatemalteco** con domicilio en la 17 Avenida 1-80, zona 1, Guatemala, Guatemala, con Documento Personal de identificación -DPI- número dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, diecisiete mil quinientos cuarenta y nueve, cero ciento uno (2458 17549 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala. Comparezco en pleno uso de mis facultades y por el Presente documento, declaro bajo juramento de ley y enterado de las responsabilidades en que incurro de no ser cierto lo afirmado, lo siguiente: **PRIMERO:** Que mantuve relación laboral con EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, durante el periodo comprendido del 16 de mayo del año 2013 al 30 de septiembre del año 2018, que el último puesto desempeñado fue de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA IV. SEGUNDO:** Que la fecha efectiva del cese de la relación laboral es el día 30 de septiembre del año 2018 (inclusive), según renuncia presentada al ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; **TERCERO:** Derivado de la terminación de la relación laboral relacionada anteriormente, en este momento y a mi entera satisfacción, se me paga la suma de Dos mil ciento noventa y nueve quetzales con setenta y dos centavos (Q.2,199.72) por los conceptos siguientes:

CONCEPTO	MONTO EN QUETZALES
Vacaciones no gozadas	Q.2,199.72
TOTAL	Q.2,199.72

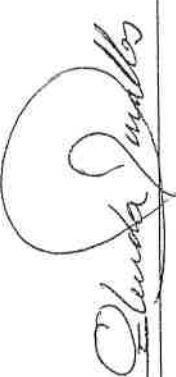
Dicha suma cubre la totalidad de las Vacaciones no gozadas que por disposición legal me corresponden. Hago constar que he revisado el cálculo de Vacaciones no gozadas y los montos son los que corresponden de conformidad con la ley y a las condiciones laborales que imperaron con la entidad empleadora. Dejo constancia de que en su oportunidad se me cancelaron totalmente los salarios ordinarios y extraordinarios hasta el último día laborado, días de descanso semanal y de asueto, y en general todas las prestaciones laborales que me corresponden. **CUARTO:** Por lo expuesto otorgo a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el más amplio, completo, total y eficaz **FINIQUITO LABORAL** derivado de los hechos indicados anteriormente, haciendo extensivo el mismo a los ramos penal, administrativo, civil y de cualquier otra índole, así como a cualquier otra persona individual o jurídica en contra de la cual pudiera reclamar, obligándome en pacto de no pedir declarando además: a) que renuncio a cualquier causa, reclamo, acción, demanda o litigio que pueda derivarse de la finalización de la relación laboral; que tal renuncia la hago en forma voluntaria, libre, espontánea y con plena capacidad y facultades; b) que no iniciaré ningún tipo de acción judicial o administrativa en contra de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio

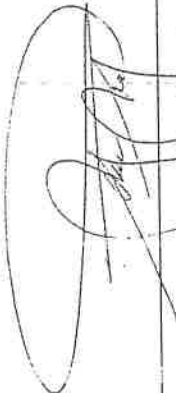


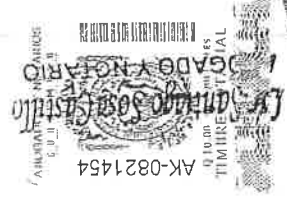
MINISTERIO DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

f)  En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de noviembre dos mil dieciocho, Yo, como Notario, doy fe. a) Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por Glenda Francisca Murales de Pontaza, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- número dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, diecisiete mil quinientos cuarenta y nueve, cero ciento uno (2458 17549 0101), b) Que la firma que se legaliza se encuentra al calce del FINIQUITO LABORAL otorgado a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado --UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicite la terminación de cualquier procedimiento administrativo o acción judicial que pudiese iniciar con la sola presentación de este documento ante el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa que conozca de la gestión. Leído lo escrito, lo ratifico, acepto y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de noviembre dos mil dieciocho, Yo, como Notario, doy fe. a) Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por Glenda Francisca Murales de Pontaza, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- número dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, diecisiete mil quinientos cuarenta y nueve, cero ciento uno (2458 17549 0101), b) Que la firma que se legaliza se encuentra al calce del FINIQUITO LABORAL otorgado a favor de EL ESTADO DE GUATEMALA, Unidad de Construcción de Edificios del Estado --UCEE- Dependencia ADSCRITA del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dando fe únicamente de la firma y no del contenido del documento; c) Que el signatario vuelve a firmar juntamente con el infrascrito Notario al pie de la presente legalización.

f) 

ANTE MÍ:

Lic. Santiago Sosa Castillo
ABOGADO Y NOTARIO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 07/02/2019 HORA : 11:27.13 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		40
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 22/01/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	02-2019 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000 001 000	100 11
Total				-698,111.00 0.00
				-698,111.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-018-0001 Dirección y coordinación	14	00	000 001 000	100 11
	14	00	000 001 000	400 11
Total				698,111.00 0.00
				655,250.00 0.00
				42,861.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-018-0001 Dirección y coordinación	0	698,111.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	-698,111.00	0
Total	-698,111.00	698,111.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO UCEE, UNIDAD ASIGNADA AL MCIV.
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		
	PAGINA	:	2 DE 3
	FECHA	:	07/02/2019
	HORA	:	11:27.13
REPORTE:R00817650.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
			40

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	22/01/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-698,111.00	698,111.00
0000-SIN ORGANISMO		-698,111.00	698,111.00
0000-SIN CORRELATIVO		-698,111.00	698,111.00
Total		-698,111.00	698,111.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-2	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-2	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGONES 171									
	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE									
	PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 415									
	"VACACIONES PAGADAS POR RETIRO", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS									

CORRIENTES", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO UCCEL, UNIDAD ASIGNADA AL MCIV.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 07/02/2019 HORA : 11:27.13 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		40

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	02-2019 UCEE	22/01/2019
			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.

Unidad Ejecutora Consolidada
206-4-

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO UCEE, UNIDAD ASIGNADA AL MCIV.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

Fecha Elaboración

07022019

No. COMPROBANTE

147

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lidia Luz Maria Uricuayo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

U.S.E.P.L.A.N.

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Edgar Alvarado Escobar

APROBADO

Viceministro de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

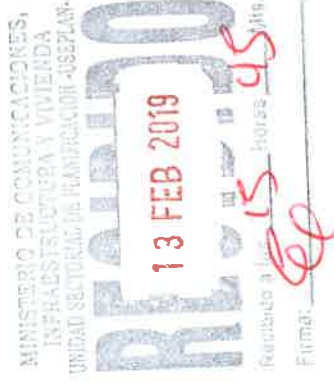
Fecha

07022019

277

Guatemala, 07 de Febrero de 2019.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.



Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntando a la presente para el efecto el **Comprobante de Modificación física No. 24 por un monto de Q.698,111.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Arq. Oscar Guillermo Sierra Palay
Vo. Bo.
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

Unid. Ejecutora:

206

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Unid. Desc:

-UCC-

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

No Doc. Respaldo

RESOLUCIONES

RESOLUCION

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-2.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	-2.00	2306

METAS INCREMENTADAS

[illegible]

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Concepción González Prado

FORMA APROBADO

Life Insurance Department of Insurance

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Construcción de Edificios, Universidad de la Ciudad de México, México, D.F.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV

WILLIAMSON

Fecha

20

2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 029-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 147 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.698,111.00 para el ejercicio fiscal 2019; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO**: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			07	02	2019
Unid. Desc:	00					147
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		18 02 2019		REPROGRAMACION
		No Doc. Respaldo				
		PRESUDAF009-19				

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

DESCRIPCION:				
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:				
APROBADO				
 Licda. Luz Maria Urcuyo Unidad Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación Firma SICOINWEB	 Edgar Firma APROBADO	<table><tr><td>Fecha</td></tr><tr><td>20 02 2019</td></tr></table>	Fecha	20 02 2019
Fecha				
20 02 2019				

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda